



DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MOTAVITA

Motavita, 20 de noviembre de 2024.

La suscrita Juez Promiscuo Municipal,

AVISA

**A LOS INTEGRANTES DEL REGISTRO DE ELEGIBLES VIGENTE
PARA EL CARGO DE SECRETARIO MUNICIPAL**

Que para proveer el cargo de SECRETARIO MUNICIPAL de este Juzgado en PROVISIONALIDAD, **a partir del 13 de enero de 2025** y mientras se provee la vacante en propiedad, los interesados **que hagan parte del registro de elegibles vigente para la Seccional Boyacá, para el cargo en cuestión,** pueden postularse y enviar su hoja de vida con soportes al correo electrónico j01prmpalmotavita@cendoj.ramajudicial.gov.co, únicamente dentro **del horario hábil (8:00 am a 5:00 pm) de los días veinte y veintiuno de noviembre de 2024**. Se informa que para la provisión del empleo se tendrá en cuenta experiencia **específica** en el cargo, **experiencia en la rama judicial** y **disponibilidad de tiempo** para realizar el empalme de la secretaría la última semana de diciembre de 2024 (13 al 19 de diciembre de 2024), lo cual deberán manifestar expresamente en el mensaje de postulación.

La vacante se suplirá por quien además de manifestar oportunamente su interés en el cargo, demuestre experiencia relacionada con el cargo y la disponibilidad para asumir las funciones del cargo y hacer el empalme correspondiente.

DIANA CAROLINA CONDE CASTELLANOS
JUEZ